

## Diseño de la propuesta del proceso de rendición de Cuentas

### Procedimiento

- Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas y definición de responsables.
- Reuniones internas de coordinación.
- Solicitud de información a las unidades del MEF.
- Solicitud de temas sobre los cuales la ciudadanía requiere se rinda cuentas.
- Elaboración del formulario de rendición de cuentas.
- Redacción del informe de rendición de cuentas.
- Socialización interna y aprobación del informe de rendición de cuentas.
- Difusión del Informe Preliminar y Formulario de rendición de cuentas antes de la deliberación.
- Remitir y difundir invitación al evento de rendición de cuentas.
- Realizar la deliberación pública.
- Elaborar boletín de prensa de la deliberación pública de rendición de cuentas.
- Difundir el video, informe y el formulario de rendición de cuentas.
- Recopilar, consolidar los aportes de la ciudadanía e incorporarlos en el informe de rendición de cuentas.
- Generar y finalizar el informe en el sistema del CPCS.

### Cronograma

- Enero de 2022 - Fase 0: Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas.
- Febrero de 2022 - Fase 1: elaboración del informe de rendición de cuentas.
- Marzo de 2022 - Fase 2: Deliberación sobre el informe presentado por la máxima autoridad a la ciudadanía.
- Abril de 2022 - Fase 3: Entrega del informe de rendición de cuentas al CPCS.

### Herramientas

- Formularios de google forms difundidos por la página web institucional, WhatsApp, correo electrónico, facebook.
- YouTube

Cassandra Bernal  
Responsable del proceso de rendición de cuentas 2021